

Balance final al 8-10-2007 de la Sociedad Lucrima, S. A.

	Euros
Activo:	
Edificaciones	17.643,88
Inversiones financieras	254.068,20
Fianzas	27,14
Deudas de terceros a favor de la sociedad.....	1.231,50
Disponibilidades en Bancos	8.357,39
Total activo	281.328,11
Pasivo:	
Capital social desembolsado	117.197,36
Reserva Legal	36.060,73
Reservas voluntarias.....	60.511,56
Beneficio año 2007.....	4.452,19
Deudas a socios	63.106,27
Total pasivo.....	281.328,11

Se hace constar expresamente que la Sociedad adeuda a sus socios la cantidad de 63.106,27 euros, no adeudando cantidad alguna por ningún concepto a otras personas.

Lo que se hace público a todos los efectos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, especialmente para reclamaciones por aquellos que se puedan considerar perjudicados con la disolución y liquidación de ésta Sociedad.

Lugo, 9 de octubre de 2007.—El Liquidador Único, Rafael Serrano García.—62.536.

MAGNETO LATEX, SOCIEDAD LIMITADA

Insolvencia

Don Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de los de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución número 75/07, seguidos a instancia de María Isabel Corro Sánchez, Sanae el Barghami frente al ejecutado Magneto Latex, Sociedad Limitada, sobre Ordinario, ha recaído resolución de 25 de septiembre de dos mil siete, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

a) Declarar al ejecutado Magneto Latex, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 8.263,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial, Ángel Juan Zuñil Gómez.—61.448.

MALVARROSA, S. A.

En cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas universales, celebradas el 26 de junio de 2007 y el 5 de octubre de 2007, aprobaron por unanimidad, respectivamente, la disolución y la liquidación de la sociedad, en virtud de la causa primera del artículo 260.1.

El Balance final, al que hace referencia el artículo 274, aprobado por la segunda junta es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Terrenos y bienes naturales.....	31.072,33
Hacienda Pública Retenciones y pagos a cuenta	268,97
Deudores	172.417,21
Inversiones Financieras Temporales.....	161.000,00
Bancos.....	3.199,08
Total activo	367.957,59
Pasivo:	
Capital social.....	126.212,54
Reservas	241.745,05
Total pasivo	367.957,59

Valencia, 10 de octubre de 2007.—La Liquidadora, María Victoria Monsonís Ortiz.—62.537.

MARTIN Y EHRMANN, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los administradores solidarios de la sociedad del pasado día 2 de octubre del año en curso, se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Portugal, número 115, en Medina del Campo (Valladolid), en primera convocatoria, el día 19 de noviembre, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 20 de noviembre, en el mismo lugar y hora, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Autorización para la posible realización de operaciones con socios o con personas jurídicas vinculadas a los socios y controladas por los mismos.

Segundo.—Autorización para la adquisición y/o aceptación de garantías de acciones propias.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el informe preparado por los administradores sobre las cuestiones sometidas a consideración de los socios.

Medina del Campo (Valladolid), 10 de octubre de 2007.—El Administrador Solidario, Víctor Martín Osuna.—62.585.

MELTRON EUROPEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 37/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Abdelilah El Filalie El Belgui contra la empresa Meltron Europea, sociedad limitada, se ha dictado auto en fecha veintiséis de septiembre de 2007 por la que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe 4.366,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 26 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—61.440.

MOLVOA TACAR, S. L.

Declaración de insolvencia

Por el Juzgado Social n.º 1 de Navarra, publica que en la ejecución 55/07 seguida contra la empresa Molvoa Tacar se ha dictado auto de fecha 1 de octubre de 2007 por el que se ha declarado la insolvencia provisional de la mencionada empresa por importe de 1433,46 euros correspondientes al principal.

Pamplona, 1 de octubre de 2007.—Rosa María Valencia Ederra, Secretaria judicial.—61.442.

MORLANDA PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

D. Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 664/2007 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Claudia Cañizares Vidal, Olga Marco Rogla, Sandra Arnau Masdeu y Marta

Frades Massó, contra la empresa Morlanda Producciones Cinematográficas, Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de fecha 28/9/2007 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 62.226,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 28 de septiembre de 2007.—Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—61.235.

NOUPER FORJADOS Y PILOTES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de los de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución n.º 69/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Santiago Alameda Benito contra Nouper Forjados y Pilotes S. L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Nouper Forjados y Pilotes, S. L. en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 14721,58 euros en concepto de principal, más 884,55 euros de intereses y 1472.18 euros de costas del procedimiento sin perjuicio de ulterior tasación.

Madrid, 24 de septiembre de 2007.—Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez.—61.436.

NUTRALBA, S. A.

Sociedad unipersonal

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que, en fecha 17 de septiembre de 2007, el Accionista Único ITM Ibérica, Sociedad Anónima, ha decidido la disolución y liquidación simultánea de la sociedad Nutralba, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, aprobándose a tal efecto el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	444,21
Total activo	444,21
Pasivo:	
Capital social.....	60.200,00
Pérdidas año anterior.....	-59.755,79
Total pasivo	444,21

Tarragona, 17 de septiembre de 2007.—ITM Ibérica, S. A., representada por Sebastien Jean Claude Pérez, Liquidador de Nutralba, S. A., Sociedad Unipersonal. 61.828.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES JUNJO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 98/07, de este juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Roger Adolfo Arias León, contra Obras y Construcciones Junjo, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha veintiuno de septiembre de dos mil siete auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.662,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente